Suscripción

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, SABADO 22 DE MARZO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.614

Solemne función de Cuarenta Horas

que anualmente se celebra en la Santa Iglesia Catedral Basílica el domingo de Ramos y lúnes Santo.

DOMINGO DE RAMOS.

Hores de Oración		ORADORES.
De 4 à 5	Excmo. Cabildo Catedral. . .	Rdo. don Pedro Aguilera, S. J.
5 à 6	Excmo. Gobernador civil. . .	Rdo. Dr. don Antonio Ayarra, canónigo.
6 à 7	Excmo. Ayuntamiento. . . .	Rdo. Dr. don Agustin Vilá.
7 à 8	Iltre. Colegio de Abogados.. .	Rdo. P. Javier Santaeugenia, misionero.
8 à 9	Cofradía de la P. Sangre.. . .	Rdo. don Francisco Monforte.
9 à 10	Apostolado de la Oración. . .	Rdo. P. Juan Setó, S. J.
10 à 11	Centro católico obrero. . . .	Rdo. don Odon Rosa

LÚNES SANTO (MAÑANA.)

De 10 à 11	Asociación de las Hijas de M.ª.	Rdo, Dr. don Agustin Vilá.
11 à 12	Señora Viuda de Carles. . .	Rdo. don Conrado Dalmau.

LÚNES SANTO (TARDE)

De 12 à 1	Señora Viuda de Capellá. . .	Rdo. don Policarpo Lezeta, beneficiado.
1 à 2	Señorita Estrella Noguer. . .	Rdo. Dr. don Antonio Ayarra, canónigo.
2 à 3	Congregación de San Luis.. ..	Rdo. P. don José Perera, S. J.
4 à 5	Hospicio provincial.	Rdo. P. don Francisco Navet, S. J.
5 à 6	Cofradía del P. C. de María. .	Rdo. don Jaime Collell, canónigo de Vich.
6 à 7	Doña Mercedes de Pastors. . .	Rdo. doctor don Federico Dalmau.
7 á 8	Señora condesa de Berenguer,	Rdo. P. don Luis Boxadera, S. J.
8 á 9	Cofradía de la Pasión y Muerte.	Rdo. P. don Juan Setó, S. J.
9 á 10	Asociación de Señoras de la vevela y oración,.	Rdo. Dr. don Francisco Armendares.
10 á 11	Confraría de Sant Jordi. . .	Rdo. Dr. don Jaime Collell, canónigo.

El parto de los montes

Ya tenemos ministerio vivito y coleando.

¿De altura? preguntará el lector que no tenga la desgracia que meterse por obligación en estas cosas de la política de campanario, que es toda la política que ahora usamos en España.

Ni de á metro la cana, como decía con buena sombra un conocido nuestro, porque después de tanto ir y venir y volver y marchar, solo se ha evidenciado una modificación más ó menos extensa del anterior ministerio y una división profunda, profundísima en el seno del partido liberal, que es la situación orgánica de todos los partidos, según probamos pocos dias hace en estas columnas.

Nunca, es la primera vez, hemos oído decir que un político, por exímio que fuera, por importancia que tuviera, impusiera su programa á todo un jefe de partido como ha hecho el señor Canalejas, cuya personalidad tiene nuestro talenta, sabe tanto como talento posee, se le reconoce importancia y puede ser lo que todavía no ha sido, un buen ministro de Agricultura, pero carece de autoridad para imponerse á nadie y, sin embargo, se ha impuesto, si es verdad lo que dicen los periódicos y corresponsales de la villa y Corte.

Don Práxedes ha perdido las energías á fuerza de tener años; su partido que se formó de aluvión, ha llegado hoy á un estado lastimoso de indisciplina; nadie obedece, todos se creen con méritos suficientes á imponer su voluntad y de ahí que el pobre Sagasta no haya podido constituir un gabinete extra superior y haya tenido que contentarse con dos conspícuos como Moret y Canalejas, con parte de los que tenía, sacando de la generalidad lo que ha podido escoger como selecto y así tenemos dos nuevos, Montilla y Rodrigáñez, dos supuestas capacidades ministeriales á quienes deseamos buena entrada y salida de ejercicio.

Ha sido pues un remiendo lo que se ha puesto al anterior ministerio; salió Urzáiz por ir de frente contra abusos y egoismos; la división de la mayoría y la perturbación del partido fueron la causa de semejante simpática caída y cuando todos creíamos que de allí había de venir un Consejo de ministros de elevación inconmensurable, sale este:

Presidencia, Sagasta.
Estado, duque de Almodóvar.
Gracia y Justicia, Montilla.
Guerra, Weyler.
Marina, Veragua.
Hacienda, Rodrigáñez.
Gobernación, Moret.
Instrucción pública, Romanones.
Agricultura, Canalejas.

Este ha sido el resultado de tanta laboriosidad que puso al señor Sagasta á punto de declinar el honroso encargo que le había confiado la Reina. En este partido cada quisque tiene un rey en el cuerpo, todos y cada uno se han crecido lo indecible y el jefe, el que debiera ordenar y mandar, ruega y cede con el firme propósito de no cumplir ni ese ni otro programa, ya que ello ha sido la nota característica de don Práxedes y de sus ministros pasados y presentes y lo será de los futuros que tenga ese partido porque sabido es que el liberal desaparecerá cuando desaparezca el jefe, lo mismo que sucedió con el conservador cuando murió el primer hombre de Estado que ha tenido España en estos últimos cincuenta años.

¿Y qué se espera del nuevo ministerio? No queremos contestar por nuestra cuenta y sí por la pluma de un articulista, quien ocupándose de este mismo asunto, y después de referir el fracaso de la concentración, dice:

«Agrúpanse alrededor de Sagasta (una vez encargado de formar ministerio) los prohombres de su partido y conviénese en la necesidad de reformar el programa político de la agrupación en sentido radical, formando seguidamente un Gabinete de altura. Los ministeriales echan las campanas al vuelo y entonan un himno de alabanzas á su jefe. No solo ha triunfado de los concéntricos sino que ha reunido y apiñado á todos sus amigos, incluso los más tibios.

Pero la realidad no tarda en mostrarse con la fuerza de los hechos. Los señores Moret y Canalejas son los dos únicos prohombres que aceptan carteras. Ni Vega de Armijo, ni Montero Ríos, ni Puigcerver, ni Gullón, ni Eguilior, quieren entrar en el nuevo Gabinete. El señor Sagasta tiene que resignarse á formar un Gobierno con los elementos del antiguo ministerio y con ministros nuevos; pero no sin presenciar antes como surgían diferencias esenciales entre los señores Moret y Canalejas, y como antes de formar situación corría peligro de fracasar el nuevo programa.

Este ha sido el desenlace de la crísis: ahora ¿quién puede prever sus consecuencias?

El nuevo Gabinete tiene un programa radical, programa impuesto por el señor Canalejas, con marcada tendencia democrática; pero la posesión de un programa, siquiera sea éste todo lo radical que se quiera, no implica que se tengan medios de gobierno, y esto es lo que ocurre en la ocasión presente.

tá unánime al apreciar el desenlace de la crísis. El ministerio nuevo nace muerto: lleva en su seno el gérmen de la disidencia que durante el período de gestación del mismo crearon las exigencias radicalistas de Canalejas y las imposiciones de Moret.

Es de temer que en el seno del flamante ministerio estallen pronto las diferencias esenciales que separan á unos de otros ministros provocando el primer conflicto; y para entonces ya no hay que contar con la autoridad del señor Sagasta, tan quebrantada ya, que solo por un esfuerzo supremo se mantiene en pié.

Ya se verá como no aparece lo nuevo por ninguna parte; ya se verá como se trata de la misma gente con sus eternas indecisiones, sus dilaciones, su apatía, su falta de voluntad:

El corazón que se abrió á la esperanza al s rgir la crisis, viendo la solución de la misma representada en personas de muy distintas orientaciones que se agrupan como á la fuerza, como haciendo un gran sacrificio por la patria, pero con reservas mentales mal ocultas en sus declaraciones últimas; el corazón que pudo latir á impulsos de un bien soñado desmaya hoy y en nada cree, y nada espera.

¡Doloroso escepticismo, lepra del espíritu político de nuestro tiempo, que acaba, absorbente, con las fuerzas vivas de España!

Se ha solucionado la crisis: hay ya nuevo ministerio; pero ó mucho nos equivocamos, ó pronto, muy pronto, surgirá de nuevo, demostrando de evidente manera que no era remendando el anterior Gabinete, ni con programas impuestos por los comentarios fuera de razón, cómo el problema político podía y debía solucionarse».

Total, que como titulamos estas líneas, el nuevo Gabinete supera en mucho al parto de los montes de la antigua fábula; no ha llenado á nadie en sus aspiraciones y para ese camino no hacían falta tantas alforjas de preparación.

¿Nos equivocaremos? Dios lo quiera y ojalá nos veamos precisados á rectificar.

DE TODAS PARTES

Lo que cuesta una elección en América del Norte

La estadistica neoyorkina sé ha dedicado á resumir los gastos hechos en las elecciones últimamente célebradas en la gran ciudad, elecciones que, por cierto, han producido como resultado la derrota del corrompido organismo del Zammany Hall y la victoria de los fusionistas, cuyo candidato Mr. Seth Lew, presidente de la Universidad de Colombia, ha sido elegido por gran mayoría de votos.

Véanse las cantidades que la estadística consigna con carácter auténtico:

Fondos destinados para la propaganda electoral 9,25.00, y demás. Idem para meetings que se celebraron durante la campaña electoral 10.000, indemnizaciones para los oradores que han tomado parte en los meetings, 40.000. Impresos, 550.000. Fuegos artificiales (¡!) 250.000.

O sean diez millones cien mil francos.

REVISTA PARISIENSE

Desaparición de Vera Gelo.—Un chapuzón nada mas.—Con la locura á otra parte.—Solo «Casco de oro».—¿Golfa actriz?—¡Envidiosas!—Camino de la despoblación.

Vera Gelo, la histérica rusa, autora inconsciente de la muerte de su amiga y compatriota Zelenine, ha reaparecido por un momento en París.

Nadie tenía conocimiento de su presencia, y seguramente hubiera pasado desapercibida á no haber tenido la mala ocurrencia de darse un chapuzón en el Sena, un chapuzón nada más, y eso que aun el agua está fresquecita, por que si hubiera pretendido perecer bajo la tersa y nada limpia superficie del rio parisien, vaya si lo consigue por muy activos que hubieran querido ser el carpintero Villenewe y su amigo en desatrancar la barca y acudir á salvarla.

Ella si se arrojaria al Sena decidida á reposar eternamente al lado de su heroica amiga; pero la frialdad del agua debió hacerla pensar en el frio de la muerte, tuvo miedo á este, aunque rusa, y como muchos presuntos suicidas no pidió auxilio, pero se mantuvo á flote al ver que acudian á salvarla.

Sus faldas de seda hicieron el papel de flotadores, y Vera quedó convertida en dominguillo sobre el Sena, por que el agua no llegó á mojar el rubicundo pelo con que intentó disfigurar, inutilmente, y como nó, su narigudo rostro, cuando tuvo la mala idea de pasear otra vez por París su desequilibrada cabecita.

Y lo gracioso del caso es que Vera Gelo ha desaparecido de París como llegó, sin que nadie se haya dado cuenta de ello.

Sin duda, por los peces del Sena, si no por el espíritu de la pobre Zelenine, por que hay que tener presente que Vera es espiritista, se enteraría de la mala ocasión que ha escogido para reanudar en París sus locuras, por que hoy nadie puede arrebatar á *Casco de oro* los honores de la actualidad y decidió desaparecer como el humo y dejando con un palmo de narices á la policía.

Pero antes tuvo buen cuidado de relatar á un comisario de policia, para que lo supiera todo París, parte de la historia con que pensaba enternecernos y obligarnos á llorar con ella sus desdichas: el imborrable recuerdo de la salvadora de Mr. Dechasnel, la madrastra que le había regalado su padre, y las repetidas declaraciones de amor que le había hecho el hermano de Zelenine.

Tarea inútil, por que hoy para los parisienses no hay más mujer interesante que la capitana de los *Apaches de París*.

En otro pais estaría *Casco de oro* á la sombra como su amigo y amante; pero París se ha propuesto ganar á los yankis el *record* de las extravagancias, y mientras el populachero teatro de *Los bufos del Norte* se prepara á ganar miles de francos haciéndola representar el papel de heroina en un dramón pergeñado con episodios que avergonzarian á otro pueblo menos neurótico, un pintor cobra nombre haciéndola un retrato que figurará en el próximo Salon.

¡Cuantas y cuantas madamoselles del arroyo y de pisos con puerta de escape estarán envidiando á estas horas á *Casco de oro!*

No por los cuarenta francos que ganará todas las noches representando su vida, como ella dice, sino por que ante sus retratos se morderán de envidia los labios muchas de las elegantes que visitarán el Salon.

Hasta el papel de heroina del drama consabido lo cambiarían por ver su retrato en el Salon.

Continúan las profanaciones y extrangulamientos de niños, y los espachurramientos de personas por tranvias y automóviles, á pesar del susto dado á Waldeck-Rousseau.

Decididamente; en París sobramos muchos, y se ha encargado á tranvias, automóviles, bicicletas y demas vehículos la misión de irnos diezmando silenciosamente.

Esto último es lo que no hacen tal como se ha dispuesto, por que por haber empezado la siega de vidas por personas de buena posición social, los atropellos no son rodeados del más impenetrable silencio.

En un mismo dia un tranvía eléctrico deshizo de un topetazo el coche en que iba la esposa del literato Octavio Miraeau, dividiendo en dos la clavícula derecha á dicha señora, y una bicicleta dió un buen recorrido á madame Flammarion.

Al siguiente dia el atropellado fué el vate Quellim; pero con más fortuna para los *ségadores,* que esta vez fué un automóvil por que el conspicuo poeta y periodista resultó con una apabulladura en el cráneo que le envió al otro mundo.

Decididamente, hay que salir á la calle perfectamente sacramentado.

Aramis.

París 16 de marzo del902.

LOS MINISTROS NUEVOS

D. Tirso Rodrigáñez.

Según un colega, ya en la anterior combinación ministerial estuvo indicado para una cartera don Tirso Rodrigáñez y Sagasta, sobrino del actual presidente del Consejo y diputado por primera vez en 1881 por Logroño.

Fué director y propietario de *La Iberia* y lució sus dotes de polemista político en importantes campañas.

Tiene hoy 49 años y ha sido subsecretario de Ultramar, de Gobernación y de la Presidencia.

Es hombre simpàtico, de trato agradables, positiva ilustración y fácil palabra.

Consecuente liberal, cuenta en su partido con tantas como buenas amistades, y su etrada en el Gabinete ha sido bien recibida.

D. Juan Montilla.

Muchos años hace que se viene hablando del señor Montilla para formar parte de un Gobierno liberal.

El señor Sagasta al encargarle ahora la cartera de Gracia y Justicia, no ha hecho sino justicia á los méritos de un jurisconsulto eminente, de un orador brillante y espontáneo, de un demócrata sincero, de un liberal consecuente, que ha prestado á su partido grandes y continuados servicios en cargos difíciles é importantes, en las comisiones del Congreso y también en acertadas campañas periodísticas.

Ultimamente ocupaba la Fiscalía del Tribunal Supremo, donde dió gallarda muestra de sus nobles iniciativas con su Memo-

ria leida en la última apertura de Tribunales.

Fué elegido diputado por primera vez el año 1880 por Guadix y lo ha venido siendo hasta hoy.

Su juventud, su estudio constante, su entusiasmo reformador, le aseguran, si las circunstancias le favorecen, dias muy honrosos para su brillante carrera.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

El programa del nuevo ministero contiene estos extremos:

1.° No se deroga el decreto dictado por el señor González.

Los ministros de Gracia y Jusiicia y de Gobernación formarán una lista en la que se consignen el número de Asociaciones religiosas existentes en España, clasificándolas debidamente,

2.° Se establecerá para las Ordenes religiosas la clasificación de órdenes concordadas y toleradas, considerándose entre estas últimas las que no están consignadas en el Concordato.

Respecto á las Ordenes toleradas, que se dedican á la vida contemplativa, se adoptarán las disposiciones prevenidas en el Real decreto de 19 de septiembre último.

3.° Se presentará á las Cortes un proyecto regulando la vida jurídica, económica y social de las Ordenes no concordadas.

4.° Se afianzará la libertad de conciencia conforme á la enmienda que los señores Sagasta, Balaguer, Romero Ortiz y otros presentaron y aprobaron las Cortes en 1876.

5.° Se entablarán negociaciones con el Vaticano, relacionadas con la situación de las Ordenes religiosas, adoptándose medidas de previsión, en caso de conflicto, como consecuencia del cumplimiento del programa del Gobierno en lo referente á las Ordenes religiosas.

Noticias

En la *Gaceta* de Madrid, se ha publicado un Real decreto regularizando las horas de trabajo que prestan los obreros en los establecimientos del Estado, dependientes del Ministerio de Hacienda:

Dice así:

«Con objeto de regularizar el trabajo que prestan los obreros en las propiedades, minas, fábricas y demás establecimientos del Estado dependientes de este ministerio, fijando de una manera uniforme y con carácter definitivo el número de horas que ha de constituir el jornal diario y el aumento equitativo y proporcional que sobre el precio de aquél debe concederse á los obreros, cuando las necesidades ó conveniencias del servicio aconsejan la prolongación de las horas ordinarias del trabajo.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer que la duración del trabajo equivalente al jornal establecido como ordinario en todos los establecimientos de la Hacienda pública, sea de *ocho horas*, y cuando exceda de este límite se pague por cada hora de aumento una octava parte mas del jornal estipulado».

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de instrucción de este partido, sobre robo, contra Juan y Jaime Bosch.

Abogado defensor, don Emilio Junoy; procurador, don Martín Adroher; ponente, señor Miró.

—Telegrafían de Tánger, que el sultán de Marruecos se mueetra dispuesto á satisfacer las justas reolamaciones de España con motivo del atropello de súbditos españoles.

Confíase que en breve llegará un delegado que envía el sultán para dar cumplimiento á dichas satisfacciones.

—Le compañía que dirige el primer actor don Arturo Buxens, ha dado una función en el teatro Principal de Figueras dedicada á honrar la memoria del malogrado escritor don José Amat, poniendo en escena el melodramá en tres actos, *Llas que no lliga*, y el juguete *Per el que porti mes pressa*.

Durante los intermedios se leyeron trabajos literarios de los señores Rubiu-Donadeu, Riera y Bertrán, Bofill, Costa, Bosingla, Corbera, Junyer, Alonso Ortiz, Arnau, Mariano Aguilar y Ferrer dedicados al señor Amat.

La velada resultó solemne.

En el escenario se colocó el retrato del señor Amat.

—El director que fué de la Sucursal del Banco de España, en esta ciudad don Evilasio Gil, ha sido trasladado con igual cargo á la de Leon.

—A la avanzada edad de 92 años, ha fallecido en el convento de monjas benedictinas de San Daniel, la priora del mismo Sor Maria Josefa de Queralt.

El Señor le haya concedido la santa gloria.

—A nombre de don Ramón Xirau y Llorens, vecino de Figueras, se ha solicitado la propiedad de 32 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Ampliación á la mina Tramontana», sita en término de Rosas.

—Mañana por la noche se celebrará en la sociedad «Centro Republicano» una escojida función, poniéndose en escena las piezas en un acto *Lluna nova, Lo testament del oncle* y *sin cocinera.*

—Ha sido nombrado secretario del Tribunal Gudernativo de esta provincia, el jefe de Negociado don José Martínez Tristan.

—Un colega sabe que durante la primera quincena del mes actual han sido impuestas por la Alcaldia 23 multas á otros tantos conductores de vehículos que infringieron las ordenanzas municipales, marchando con excesiva velocidad ó circular sin el farol correspondiente.

Muy bien, señor alcalde.

—En el expreso de mañana por la tarde saldrá de esta ciudad, para Madrid y Leon, en cuyo último punto ha sido destinado, acompañado de su distinguida familia, el ingeniero agrónomo de esta provincia don Enrique Rodríguez de Celis.

Sentimos la ausencia de tan cariñoso como distinguido amigo y le deseamos un buen viaje.

—El secretario del Tribunal gubernativo electo para esta provincia don Eusebio Aguilaz Castillejo, ha sido destinado á Albacete con igual cargo.

—El oficial de quinta clase electo de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Juan de Undabeytia, ha sido destinado á la de Avila.

—En la iglesia de Santa Susana del Mercadal se celebrarán hoy los funerales para el eterno descanso del alma de don Luis Antiga Mateu, hijo político de nuestro amigo don Mariano Torras, empleado en el ayuntamiento de esta ciudad.

—Ha sido nombrado escribiente del servicio agrónomico de esta provincia, don Bartolomé de Vera.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo don José Aymami.

—Se ha posecionado de su cargo, el nuevo Ingeniero agrónomo de esta provincia don Antonio Dorronsoro.

—En un rebaño propiedad de don Rafael Moret, vecino de Figueras, ha aparecido la enfermedad denominada «Pedero ó ulceración abcero-ungular».

El Gobernador civil señor Zaidin ha dictado las medidas oportunas para evitar la propagación de la nueva enfermedad.

—En la villa de Puigcerdá ha sido detenido el presunto autor del asesinato de Juan Pagés Abunt, al dirigirse á su casa en el pueblo de Estaña, de cuyo hecho hemos dado cuenta á nuestros lectores, y de la violación y atropello de una mujer de 70 años, hecho del que hemos hablado tambian.

El detenido se llama Juan Marti Brillas (a) Rabanell y es vecino de Bord (Lérida). En su poder le fueron ocupadas, segun parece, 68 pesetas que se supone proceden de otra fechoria.

El presunto autor de tan criminal hecho, es licenciado de presidio.

—El domingo próximo 30 del corriente, debutará en nuestro Teatro Principal la compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Manuel Salvat.

Próximas á publicarse las listas, podemos adelantar que figuran en dicha compañía los aplaudidos actores cómicos don Mario Perez Soriano y don Leopoldo Comerma, los galanes jóvenes don Olegario Hernandez y don Fernando Vazquez, el segundo galán don Pedro Ribal, la primera dama joven doña Emilia Baró, la primera actriz de carácter doña Adela Blanca, y otros aplaudidos artistas, cuyas contratas está últimando el señor Salvat.

Llamará seguramente la atención durante la próxima temporada de primavera, «Los martes blancos», novedad creada con gran éxito en el Principal de Barcelona y en los cuales se representarán lindísimas comedias de la más intachable moralidad, así como los jueves, dia de moda.

El repertorio será muy escogido, pues figuran representadas ya por la compañía del señor Salvat obras que se han estrenado en Madrid no hace aún quince dias y cuyos ejemplares, que aún no han podido ser impresos, obran en poder de la dirección con el manuscrito original, lo cual demuestra un celo y actividad por parte de dicho señor, digno de aplauso.

Figuran en dicho repertorio las obras «El himno de Riego», «El afinador», «Èl nido», «Pobres hijos», «El primer galán», «El amigo de las mujeres», «Demi-monde», «Fédora», «Ferreol», «Tette de Linotte», «El director general», «El loco Dios», «El amo del cotarro», y otros muchos preciosos dramas y comedias desde el teatro clásico de Lope, Calderón y Tirso, hasta Narciso Serra y Miguel Echegaray.

═El PEDRO XIMENEZ, de la casa Pedro DOMECQ es un vino exquisito para postre y preferido por las personas de buen gusto.

═El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar áquien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSE GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

CHARRET

Se vende uno muy bonito y de construcción moderna.

Informará don Isidro Romaguera, plaza del Grano, 5, (Posada Mercantil).

AVISO

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros ó dos matrimonios para vivir como en familia. Se admiten con asistencia ó sin ella.

Ciudadanos, 11—2.°

PUBLICACIONES

La última victoria de los boers ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer una notable información acerca de tan importante suceso, y esta es la nota más saliente del número de esta semana. Entre otras fotografías publica una muy interesante de un campamento de reconcentrados y los retratos de lord Methuen, Delarey, Kitchener y Kruitzinger.

«La primera guardia del príncipe de Asturias»; «El sombrero de plumas» y «La trapera». (éxitos teatrales); «Curiosidades y pamplinas», por Bonnat y Merelo; «El miserere de Eslava en la catedral de Sevilla», por Pedraza; «Javier de Burgos»; «Crónica Alegre», por Taboada y Karikato; «Registro fiscal», historieta de Verdugo y otros originales.

Planas en color: «Portada», por Estevan; «Golfos madrileños», por Casanovas; «Los pintores andaluces», poesía de Cazabán ilustrada por Karikato; «Puesta de Sol», por Pelayo Vizuete.

El próximo número que se publicará el sábado 29, será extraordinario y estará dedicado por completo á nuestra fiesta nacional.



ALMUERZO

Callos á la madrileña.—Cardos en salsa blanca.—Riñones de cerdo al gratín.—Patatas fritas.—Natillas italianas.—Postres.

COMIDA

Sopa de amigos.—Fritada de sesos al natural.—Cerceta con nabos.—Pierna de carnero asada.—Berros.—Postres.

Natillas italianas.—Tómense doce yemas de huevos frescos y cuatro vasos de vino de Madera ó de excelente vino blanco, seis onzas de azúcar y un puñado de canela, póngase todo en una cacerola sobre un fuego vivo, menéese deprisa con un molinillo de chocolate hasta que la espuma haya llenado la cacerola. Sirvase sin perder un momento en jícara de crema.

Sopa de amigos.—Se frien varias tajadas de jamón, y con éstas algunos trozos de tocino, y en la grasa se frien luego cuatro ó cinco ajos, y se añade agua, no en gran cantidad, sino la precisa, el azafrán necesario para darle color y cominos machacados; despues se añade el pan y se deja hervir. Cuando esté casi consumido el caldo, se agregarán huevos bien batidos, se revolverá todo, y se pondrá lumbre debajo y encima á fin de que queden secas y tostadas; es buena sopa.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Pablo y Deogracias obispos

Imp. LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

OBSEQUIO al PUBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por órden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª Maria Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Mmanera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantia de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honorificas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resúmen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido a lo agradable y distraido que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honorificas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de **2** *pesetas con* **50** *céntimos.*

A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranzas en esta **Imprenta, plaza del Grano, 6**

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un núevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la cárie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertadprincis y ales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

¡INCREIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con esplén dido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska** de los legítimos. Á todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envia catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envio franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningun pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Unico Representante Gneral **Sociedad Oro** y Brillantes Am: Alaska.

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, **18**, *Milán* (Italia).

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PuigcerdáRipoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols. . .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRABADO

R. Rocafull



ALCALA 23 · MADRID ·
Teléfono 653
Direccion postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica, los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN — RAPIDEZ — ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas
Fotograbado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
» » mínimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » mínimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: **Una, Dos y Tres cepas, y Extra.**

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	»	»
Extrangero.	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.